



5 DE JUNIO: DÍA INTERNACIONAL DEL AMBIENTE

La **Agencia Córdoba Ambiente**, organismo del Gobierno de la Provincia de Córdoba, informa que con motivo de conmemorarse mañana, martes **5 de junio**, el "**Día Internacional del Ambiente**" se realizarán en todas las escuelas de la provincia actividades especiales para celebrar este día.

Cabe destacar que en diciembre de 1972, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) resolvió designar este día del calendario como el "**Día Mundial Ambiente**" a los fines de profundizar la conciencia universal sobre la necesidad de proteger y mejorar el medio ambiente.

En tanto, desde el **Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba** junto a la **Agencia Córdoba Ambiente** se estableció que en todos los establecimientos educativos, del nivel inicial, primario y medio de la provincia, se realice un cambio de actividades para desarrollar acciones vinculadas a la problemática ambiental, desde los lenguajes artísticos. La iniciativa, sugerida en conjunto con la Dirección de Políticas Educativas del Ministerio de Educación y el Programa de Educación Ambiental de esta Agencia, propone que desde diferentes expresiones tales como pintura, dibujo, collage, poesía, títeres, obras de teatro, música, juegos, etc., se debata sobre la importancia del cuidado del ambiente.

Asimismo, desde la Agencia Córdoba Ambiente se invita a la población a asumir el compromiso de fomentar la sensibilización, promover la atención y motivar para que las personas se conviertan en agentes activos del desarrollo sustentable y equitativo, papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud hacia temas ambientales.

En tanto, se conmemora ese día porque en junio de 1972 delegados de 130 países se reunieron en Estocolmo, Suecia, participando de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano la cual sentó un precedente importante acerca de los intereses internacionales por resolver en forma conjunta las afecciones ambientales del planeta. A partir de entonces se recuerda cada **5 de junio** como el **Día Internacional del Ambiente**. Esta Asamblea llevó, además, al establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Esta fecha, es el momento propicio para que los seres humanos tengamos presente la responsabilidad especial de administrar, de modo perdurable, el patrimonio ambiental que se encuentra actualmente en peligro. Somos, a la vez, obra y artífices del medio que nos rodea, que nos da el sustento material y que nos brinda la oportunidad de desarrollarnos intelectual, moral, social y espiritualmente. Así como un futuro sostenible para la Tierra y los seres vivos que en ella habitan.

En este sentido sostenemos que el vínculo equilibrado entre el ambiente natural y el producto del hombre como ser social es esencial para el bienestar de todos y todas a través del ejercicio y respeto de los **Derechos Humanos fundamentales**, garantizando la continuidad y el desarrollo de toda la vida en el planeta.

PRENSA Y DIFUSIÓN

Agencia Córdoba Ambiente S.E.

Tel./Fax: 0351-4343310 /14 int.229 - 218

prensaagenciacordobaambiente@cba.gov.ar

www.cordobaambiente.cba.gov.ar